

PRESUPUESTO DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01	CONSERVACION			
01.01	CONSERVACION ZONAS VERDES			
01.01.01	COBERTORAS			
01.01.01.01	m ² CÉSPED			
	M2 de conservación anual de césped, que incluye: Control del sistema de riego, siega para mantener la altura del césped entre 4-10cm, con un mínimo de 15 siegas, perfilado de bordes, 2 abonados de 50g/m2 y escarificado anual con recogida de restos, tratamientos fitosanitarios necesarios y resiembra del 7% de la superficie total cada año. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.			
	Descomposición:			
1.1.1.1	m ² SIEGA CÉSPED / PRADERAS	15,000	0,06	0,900
1.1.1.2	m PERFILADO CÉSPED / PRADERAS	10,000	0,03	0,300
1.1.1.3	kg ABONADO MECÁNICO CÉSPED / PRADERAS	2,000	0,08	0,160
1.1.1.4	UD RIEGO CÉSPED / PRADERAS / FLOR / VIVAZ / MACIZO ARBUSTIVO / XEROJARDINERÍA / ARBOLADO	1,000	0,03	0,030
1.1.1.5	m ² ESCARIFICADO CÉSPED / PRADERAS	1,000	0,18	0,180
1.1.1.6	m ² AIREADO CÉSPED	0,070	0,68	0,048
1.1.1.9	m ² RESIEMBRA CÉSPED / PRADERAS	0,070	5,81	0,407
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		1 2.172.520,00		2.172.520,00
			Subtotal	2.172.520,00
				2.172.520,00
01.01.01.02	m ² PRADERAS			
	M2 de conservación anual de praderas, que incluye: Control del sistema de riego, siega para mantener la altura del césped entre 6-20cm, con un mínimo de 6 siegas, perfilado de bordes, 1 abonados de 50g/m2 y escarificado anual con recogida de restos, tratamientos fitosanitarios necesarios y resiembra del 7% de la superficie total cada año. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.			
	Descomposición:			
1.1.1.1	m ² SIEGA CÉSPED / PRADERAS	6,000	0,06	0,360
1.1.1.2	m PERFILADO CÉSPED / PRADERAS	3,000	0,03	0,090
1.1.1.3	kg ABONADO MECÁNICO CÉSPED / PRADERAS	1,000	0,08	0,080
1.1.1.4	UD RIEGO CÉSPED / PRADERAS / FLOR / VIVAZ / MACIZO ARBUSTIVO / XEROJARDINERÍA / ARBOLADO	1,000	0,03	0,030
1.1.1.5	m ² ESCARIFICADO CÉSPED / PRADERAS	1,000	0,18	0,180
1.1.1.9	m ² RESIEMBRA CÉSPED / PRADERAS	0,070	5,81	0,407
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		1 135.078,00		135.078,00
			Subtotal	135.078,00
				135.078,00
				1,15 155.339,70

PRESUPUESTO DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE															
01.01.01.03	<p>m² ARBOLEDAS</p> <p>M2 de conservación anual de arboleda, que incluye 4 desbroces mediante desbrozadora picadora y el riego de la vegetación existente. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.</p> <p>La conservación de los elementos vegetales forma parte de otra partida.</p>																		
	<p>Descomposición:</p> <p>1.1.3.1 m² DESBROCE ARBOLEDA 6,000 0,04 0,240</p> <p>1.1.3.2 m² RIEGO ARBOLEDA 1,000 0,03 0,030</p>																		
	<p>Medición</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>UDS</th> <th>LONGITUD</th> <th>ANCHURA</th> <th>ALTURA</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>1.183.226,00</td> <td></td> <td></td> <td>1.183.226,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Subtotal 1.183.226,00</td> </tr> </tbody> </table>	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		1	1.183.226,00			1.183.226,00					Subtotal 1.183.226,00			
UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																
1	1.183.226,00			1.183.226,00															
				Subtotal 1.183.226,00															
		1.183.226,00	0,27	319.471,02															
01.01.01.04	<p>m² PLANTAS TAPIZANTES</p> <p>M2 de conservación anual de plantas tapizantes, que incluye: Control del sistema de riego, un abonado (50g/m2), recortes necesarios para mantener el volumen verde, escardas necesarias con un mínimo de 6 veces/año.</p> <p>Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.</p>																		
	<p>Descomposición:</p> <p>1.1.4.1 u RECORTE TAPIZANTES 2,000 0,89 1,780</p> <p>1.1.4.2 m² ABONADO MANUAL TAPIZANTES / XEROJARDINERÍA 1,000 0,30 0,300</p> <p>1.1.4.3 m² RIEGO TAPIZANTES 1,000 0,03 0,030</p> <p>1.1.4.4 m² ESCARDA TAPIZANTES 6,000 0,26 1,560</p>																		
	<p>Medición</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>UDS</th> <th>LONGITUD</th> <th>ANCHURA</th> <th>ALTURA</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>5.000,00</td> <td></td> <td></td> <td>5.000,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Subtotal 5.000,00</td> </tr> </tbody> </table>	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		1	5.000,00			5.000,00					Subtotal 5.000,00			
UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																
1	5.000,00			5.000,00															
				Subtotal 5.000,00															
		5.000,00	3,67	18.350,00															
TOTAL 01.01.01				4.903.376,32															
01.01.02	PLANTAS, FLORES, ARBUSTOS, SUB-ARBUSTOS																		
01.01.02.01	<p>m² MACIZO PLANTA FLOR ANUAL</p> <p>M2 de conservación de macizo de planta anual que incluye: Escardas de malas hierbas mínimo 10 veces/año, control de riego, 2 ud de abonado de 50g/m2, recortes.</p> <p>Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.</p>																		
	<p>Descomposición:</p> <p>1.2.2.2 m² ABONADO MANUAL FLOR / VIVAZ / SETO / MACIZO ARBUSTIVO 2,000 0,30 0,600</p> <p>1.2.1.5 UD ESCARDAS MANUALES FLOR / VIVAZ / MACIZO ARBUSTIVO / XEROJARDINERÍA / ARBOLADO 10,000 0,13 1,300</p> <p>1.2.1.6 UD RECORTES FLOR 1,000 0,03 0,030</p> <p>1.1.1.4 UD RIEGO CÉSPED / PRADERAS / FLOR / VIVAZ / MACIZO ARBUSTIVO / XEROJARDINERÍA / ARBOLADO 1,000 0,03 0,030</p>																		
	<p>Medición</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>UDS</th> <th>LONGITUD</th> <th>ANCHURA</th> <th>ALTURA</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>1.805,00</td> <td></td> <td></td> <td>1.805,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Subtotal 1.805,00</td> </tr> </tbody> </table>	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		1	1.805,00			1.805,00					Subtotal 1.805,00			
UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																
1	1.805,00			1.805,00															
				Subtotal 1.805,00															

PRESUPUESTO DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
01.01.02.02	m ² MACIZO PLANTA VIVAZ M2 de conservación anual de macizo de plantas vivaces, gramíneas, herbáceas que incluye: Escardas de malas hierbas mínimo 8 veces/año, control de riego, 2 ud de abonado de 50g/m2, recorte anual de renovación, recortes limpieza y mantenimiento. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.	1.805,00	1,96	3.537,80	
Descomposición:					
1.2.2.6	m ² RECORTE VIVAZ	1,000	0,56	0,560	
1.2.2.2	m2 ABONADO MANUAL FLOR / VIVAZ / SETO / MACIZO ARBUSTIVO	2,000	0,30	0,600	
1.2.1.5	UD ESCARDAS MANUALES FLOR / VIVAZ / MACIZO ARBUSTIVO / XEROJARDINERÍA / ARBOLADO	8,000	0,13	1,040	
1.1.1.4	UD RIEGO CÉSPED / PRADERAS / FLOR / VIVAZ / MACIZO ARBUSTIVO / XEROJARDINERÍA / ARBOLADO	1,000	0,03	0,030	
Medición					
		<u>UDS</u>	<u>LONGITUD</u>	<u>ANCHURA</u>	<u>ALTURA</u>
		1	148,00		
					148,00
				Subtotal	148,00
					<hr/>
		148,00	2,23	330,04	
01.01.02.03	m ² MACIZO ARBUSTIVO M2 de conservación anual de macizo de arbustivos que incluye: Escardas de malas hierbas mínimo 8 veces/año, control de riego, 1 ud de abonado de 50g/m2, recorte anual de renovación, recortes limpieza y mantenimiento. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.				
Descomposición:					
1.2.4.6	m2 RECORTE MACIZO ARBUSTIVO	1,000	1,60	1,600	
1.2.2.2	m2 ABONADO MANUAL FLOR / VIVAZ / SETO / MACIZO ARBUSTIVO	1,000	0,30	0,300	
1.2.1.5	UD ESCARDAS MANUALES FLOR / VIVAZ / MACIZO ARBUSTIVO / XEROJARDINERÍA / ARBOLADO	8,000	0,13	1,040	
1.1.1.4	UD RIEGO CÉSPED / PRADERAS / FLOR / VIVAZ / MACIZO ARBUSTIVO / XEROJARDINERÍA / ARBOLADO	1,000	0,03	0,030	
Medición					
		<u>UDS</u>	<u>LONGITUD</u>	<u>ANCHURA</u>	<u>ALTURA</u>
		1	264.999,00		
					264.999,00
				Subtotal	264.999,00
					<hr/>
		264.999,00	2,97	787.047,03	

PRESUPUESTO DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE				
01.01.02.04	m² MACIZOS XEROJARDINERIA M2 de conservación anual de macizos de arbustos, plantas aromáticas y sub-arbustos en xerojardinería que incluye: Escardas de malas hierbas mínimo 8 veces/año, control de riego, 1 ud de abonado de 50g/m2, recorte anual de renovación, recortes limpieza y mantenimiento. Reposición y limpieza de la cobertura y malla antihierbas en zonas dañadas una vez al año. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.							
Descomposición:								
1.2.5.1	m2 RECORTE MACIZO XEROJARDINERÍA	1,000	1,60	1,600				
1.1.4.2	m2 ABONADO MANUAL TAPIZANTES / XEROJARDINERÍA	1,000	0,30	0,300				
1.2.1.5	UD ESCARDAS MANUALES FLOR / VIVAZ / MACIZO ARBUSTIVO / XEROJARDINERÍA / ARBOLADO	8,000	0,13	1,040				
1.1.1.4	UD RIEGO CÉSPED / PRADERAS / FLOR / VIVAZ / MACIZO ARBUSTIVO / XEROJARDINERÍA / ARBOLADO	1,000	0,03	0,030				
Medición								
		<u>UDS</u>	<u>LONGITUD</u>	<u>ANCHURA</u>	<u>ALTURA</u>			
		1	41.504,00					41.504,00
				Subtotal				41.504,00
								41.504,00
							2,97	123.266,88
TOTAL 01.01.02								914.181,75

01.01.03	SETOS Y TOPIARIAS							
01.01.03.01	ml SETO ML de conservación anual de seto que incluye: Escardas de malas hierbas mínimo 4 veces/año y perfilado, control de riego, 1 ud de abonado de 50g/m2, dos recortes anuales de renovación para mantener la altura idónea respecto al emplazamiento. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.							
Descomposición:								
1.2.2.2	m2 ABONADO MANUAL FLOR / VIVAZ / SETO / MACIZO ARBUSTIVO	1,000	0,30	0,300				
1.2.1.5	UD ESCARDAS MANUALES FLOR / VIVAZ / MACIZO ARBUSTIVO / XEROJARDINERÍA / ARBOLADO	6,000	0,13	0,780				
1.1.1.4	UD RIEGO CÉSPED / PRADERAS / FLOR / VIVAZ / MACIZO ARBUSTIVO / XEROJARDINERÍA / ARBOLADO	1,000	0,03	0,030				
1.3.2.10	ml RECORTE	2,000	1,49	2,980				
Medición								
		<u>UDS</u>	<u>LONGITUD</u>	<u>ANCHURA</u>	<u>ALTURA</u>			
		1	42.473,00					42.473,00
				Subtotal				42.473,00
								42.473,00
							4,09	173.714,57
TOTAL 01.01.03								173.714,57

PRESUPUESTO DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO RESUMEN CANTIDAD PRECIO IMPORTE

01.01.04	JARDINERAS			
01.01.04.01	ud JARDINERAS DE PLANTA ANUAL			
	Ud de riego de jardinera mediante manguera con un minimo de 84 riegos/año. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.			
	Descomposición:			
	1.6.1.5 UD RIEGO	84,000	1,25	105,000
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA
			ALTURA	
		1	12,00	
				12,00
				Subtotal
				12,00
				12,00
				105,00
				1.260,00
	TOTAL 01.01.04			1.260,00

01.01.05	TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS			
01.01.05.01	m2 TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS PLANTAS Y ARBUSTOS			
	Tratamiento contra hongos e insectos en plantas y arbustos, con aplicación de insecticidas y fungicidas de ingestión o contacto de amplio espectro, mezclados con un mojante, mediante pulverización o espolvoreo, con mochila manual de compresión previa de 12/15 l de capacidad y un alcance en horizontal de 5 m y en vertical de 3 m. Incluido aporte de agua, mezcla de productos, llenado del depósito y limpieza del mismo. Medida la superficie ejecutada. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.			
	Descomposición:			
	E0171010 m2 TRATAMIENTO FITOSANITARIO PLANTAS Y ARBUSTOS	1,000	0,24	0,240
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA
			ALTURA	
		1	30.000,00	
				30.000,00
				Subtotal
				30.000,00
				30.000,00
				0,24
				7.200,00
	TOTAL 01.01.05			7.200,00
	TOTAL 01.01			5.999.732,64

01.02	CONSERVACIÓN ELEMENTOS NO VEGETALES			
01.02.01	PAVIMENTOS			
01.02.01.01	ZONA TERRIZA			
01.02.01.01.01	m2 DESBROCE ANDADORES TERRIZO			
	Desbroce de andadores de terrizo por medios mecánicos 4 veces al año incluso recogida de restos vegetales. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.			
	Descomposición:			
	E2111010 m2 DESBROCE ANDADORES TERRIZO	1,000	0,03	0,030

PRESUPUESTO DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE																
	Medición Pavimentos Terrizo	<table border="1"> <thead> <tr> <th>UDS</th> <th>LONGITUD</th> <th>ANCHURA</th> <th>ALTURA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4</td> <td>915.285,00</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="3"></td> <td style="text-align: right;">3.661.140,00</td> </tr> <tr> <td colspan="3"></td> <td style="text-align: right; color: blue;">Subtotal 3.661.140,00</td> </tr> </tbody> </table>	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	4	915.285,00						3.661.140,00				Subtotal 3.661.140,00		
UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																	
4	915.285,00																			
			3.661.140,00																	
			Subtotal 3.661.140,00																	
		3.661.140,00	0,03	109.834,20																
01.02.01.01.02	m2 ESCARDA ANDADORES TERRIZO Escarda de andadores de terrizo por medios mecánicos 2 veces al año incluso recogida de restos vegetales. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.																			
	Descomposición: E2112010 m2 ESCARDA ANDADORES TERRIZO	1,000	0,05	0,050																
	Medición Pavimentos Terrizo	<table border="1"> <thead> <tr> <th>UDS</th> <th>LONGITUD</th> <th>ANCHURA</th> <th>ALTURA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>915.285,00</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="3"></td> <td style="text-align: right;">1.830.570,00</td> </tr> <tr> <td colspan="3"></td> <td style="text-align: right; color: blue;">Subtotal 1.830.570,00</td> </tr> </tbody> </table>	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	2	915.285,00						1.830.570,00				Subtotal 1.830.570,00		
UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																	
2	915.285,00																			
			1.830.570,00																	
			Subtotal 1.830.570,00																	
		1.830.570,00	0,05	91.528,50																
01.02.01.01.03	m² RECEBO Recebado de paseos y zonas estanciales de terrizo, hasta 3 cm de espesor con arena similar a la existente, por medios manuales y mecánicos, dejando la superficie totalmente rematada y compactada mediante rodillo. Incluido transporte, carga y descarga. Medida la superficie ejecutada. Está previsto actuar sobre un 2% de la superficie total de caminos de arena de recebo. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.																			
	Descomposición: E2113010 m2 RECEBO	1,000	2,55	2,550																
	Medición Pavimentos Terrizo	<table border="1"> <thead> <tr> <th>UDS</th> <th>LONGITUD</th> <th>ANCHURA</th> <th>ALTURA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0,02</td> <td>915.285,00</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="3"></td> <td style="text-align: right;">18.305,70</td> </tr> <tr> <td colspan="3"></td> <td style="text-align: right; color: blue;">Subtotal 18.305,70</td> </tr> </tbody> </table>	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	0,02	915.285,00						18.305,70				Subtotal 18.305,70		
UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																	
0,02	915.285,00																			
			18.305,70																	
			Subtotal 18.305,70																	
		18.305,70	2,55	46.679,54																
01.02.01.01.04	m² REPARACIÓN Reparación de carcavas superficiales, baches y agujeros de paseos y zonas estanciales de terrizo, con aportación de arena similar a la existente incluso p.p. de cemento blanco para tramos en pendiente, por medios manuales y mecánicos, dejando la superficie totalmente rematada y compactada mediante rodillo. Incluido transporte, carga y descarga. Medida la superficie ejecutada. Está previsto actuar sobre un 0.5 % de la superficie total de caminos de arena de recebo. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.																			
	Descomposición: E2114010 m2 REPARACIÓN	1,000	4,08	4,080																
	Medición Pavimentos Terrizo	<table border="1"> <thead> <tr> <th>UDS</th> <th>LONGITUD</th> <th>ANCHURA</th> <th>ALTURA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0,005</td> <td>915.285,00</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="3"></td> <td style="text-align: right;">4.576,43</td> </tr> <tr> <td colspan="3"></td> <td style="text-align: right; color: blue;">Subtotal 4.576,43</td> </tr> </tbody> </table>	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	0,005	915.285,00						4.576,43				Subtotal 4.576,43		
UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																	
0,005	915.285,00																			
			4.576,43																	
			Subtotal 4.576,43																	
		4.576,43	4,08	18.671,83																

PRESUPUESTO DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01.02.01.01.05	m ² DESBROCE ZONAS DE GRAVAS Desbroce de zonas de grava por medios mecánicos 4 veces al año incluso recogida de restos vegetales. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.			
Descomposición:				
E2115	m2 DESBROCE ZONAS DE GRAVAS	1,000	0,03	0,030
Medición				
	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA			
	4 16.026,00	64.104,00		
	Subtotal	64.104,00		
		64.104,00	0,03	1.923,12
TOTAL 01.02.01.01				268.637,19

01.02.01.02 ZONA PAVIMENTADA				
01.02.01.02.01	m ² DESBROCE PAVIMENTO DURO Desbroce de andadores de terrizo por medios mecánicos 4 veces al año incluso recogida de restos vegetales. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.			
Descomposición:				
E2124010	m2 DESBROCE PAVIMENTO DURO	1,000	0,03	0,030
Medición				
	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA			
Pavimentos duros	4 599.805,00	2.399.220,00		
Pavimentos de madera	4 6.577,00	26.308,00		
Medianas adoquinadas	4 37.269,00	149.076,00		
	Subtotal	2.574.604,00		
		2.574.604,00	0,03	77.238,12
TOTAL 01.02.01.02				77.238,12
TOTAL 01.02.01				345.875,31

01.02.02 MOBILIARIO URBANO				
01.02.02.01	u SILLAS Ud de conservación anual de sillas que incluye revisión y control periódico, pintado cada dos años, limpieza periódica, reparaciones según necesidades y demás tareas incluidas en el apartado 2.2.5 del pliego de prescripciones técnicas. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.			
Descomposición:				
2.2.1.1	u PINTURA SILLAS	0,500	4,32	2,160
2.2.1.2	u REVISIONES Y MANTENIMIENTO SILLAS	1,000	2,20	2,200
2.2.1.3	u LIMPIEZA SILLAS	4,000	1,30	5,200
Medición				
	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA			
	933	933,00		
	Subtotal	933,00		
		933,00	9,56	8.919,48

PRESUPUESTO DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01.02.02.02	u BANCOS Ud de conservación anual de bancos que incluye revisión y control periódico, pintado cada dos años, limpieza periódica, reparaciones según necesidades y demas tareas incluidas en el apartado 2.2.5 del pliego de prescripciones técnicas. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.			
	Descomposición:			
2.2.2.1	u PINTURA BANCOS	0,500	11,23	5,615
2.2.2.2	u REVISIONES Y MANTENIMIENTO BANCOS	1,000	5,50	5,500
2.2.2.3	u LIMPIEZA BANCOS	4,000	2,00	8,000
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
	Banco sencillo	16743		16.743,00
	Banco doble	376		376,00
			Subtotal	17.119,00
			17.119,00	19,12 327.315,28
01.02.02.03	ml BANCOS CORRIDOS Ud de conservación anual de bancos corridos que incluye revisión y control periódico, pintado cada dos años, limpieza periódica, reparaciones según necesidades y demas tareas incluidas en el apartado 2.2.5 del pliego de prescripciones técnicas. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.			
	Descomposición:			
2.2.3.1	ml PINTURA BANCO CORRIDO	0,500	5,61	2,805
2.2.3.2	ml REVISIÓN Y MANTENIMIENTO BANCO CORRIDO	1,000	2,75	2,750
2.2.3.3	ml LIMPIEZA BANCO CORRIDO	4,000	1,24	4,960
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		3313,15		3.313,15
			Subtotal	3.313,15
			3.313,15	10,52 34.854,34
01.02.02.04	u MESAS Ud de conservación anual de mesas que incluye revisión y control periódico, pintado cada dos años, limpieza periódica, reparaciones según necesidades y demas tareas incluidas en el apartado 2.2.5 del pliego de prescripciones técnicas. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.			
	Descomposición:			
2.2.4.1	u PINTURA MESAS	0,500	11,80	5,900
2.2.4.2	u REVISIÓN Y MANTENIMIENTO MESAS	1,000	4,13	4,130
2.2.4.3	u LIMPIEZA MESAS	4,000	1,76	7,040
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		280		280,00
			Subtotal	280,00
			280,00	17,07 4.779,60

PRESUPUESTO DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
01.02.02.05	u FUENTES				
	Ud de conservación anual de fuente de agua potable, que incluye revisión y control periodico, pintura de elementos cada dos años, y reparaciones según necesidades, retirada de elementos rotos, limpiezas necesarias de desagües como mínimo una vez al mes (entre la fuente y la red municipal de saneamiento o pozo ciego) con los medios personales y mecanicos necesarios, p.p. de limpieza y vaciado de pozo ciego y elementos de fontanería, limpieza y retirada de graffitis y demas actividades incluidas en el apartado 2.2.5 del pliego de prescripciones técnicas. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.				
	Descomposición:				
2.2.5.1	u PINTURA FUENTES	0,500	10,95	5,475	
2.2.5.2	u REVISIONES FUENTES	12,000	5,09	61,080	
2.2.5.3	u MANTENIMIENTO FUENTES	1,000	52,98	52,980	
2.2.5.4	u LIMPIEZA FUENTES	4,000	1,92	7,680	
2.2.5.5	u LIMPIEZA DESAGÜES	12,000	7,53	90,360	
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA
		465			465,00
			Subtotal		465,00
				465,00	217,58
					101.174,70
01.02.02.06	u PAPELERAS				
	Ud. de conservación anual de papeleras de cualquier tipo, que incluye revisión y control periodico, pintura de elementos cada dos años, limpieza y desinfección periódicas, y reparaciones según necesidades, retirada de elementos rotos, limpiezas necesarias y retirada de graffitis y demas actuaciones descritas en el apartado 2.2.5 del pliego de prescripciones técnicas. Incluida la retirada de restos a vertedero. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.				
	Descomposición:				
2.2.6.1	u PINTURA	0,500	4,90	2,450	
2.2.6.2	u REVISIONES Y MANTENIMIENTO	1,000	2,27	2,270	
2.2.6.3	u LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	4,000	0,65	2,600	
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA
	Residuos	2306			2.306,00
	Sanecan	90			90,00
			Subtotal		2.396,00
				2.396,00	7,32
					17.538,72
TOTAL 01.02.02				494.582,12	

PRESUPUESTO DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO RESUMEN CANTIDAD PRECIO IMPORTE

01.02.03 EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

01.02.03.01 ud JUEGOS DE MAYORES

Conservación de elementos de Parque de Mayores (cartel informativo de uso y elementos) que incluye revisión y control periodico, pintura de elementos cada año, y reparaciones según necesidades, retirada de elementos rotos, limpiezas necesarias y retirada de graffitis (incluidas en el mantenimiento preventivo y correctivo) y demas actuaciones descritas en el apartado 2.2.6 del pliego de prescripciones técnicas). Incluida la retirada de restos a vertedero.

El mantenimiento y limpieza de las superficies sobre las que están instalados los elementos están incluidas en otros apartados del pliego y por lo tanto en otros apartados del presupuesto.

Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.

Descomposición:

2.3.1.1	u	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELEMENTO DEPORTIVO	1,000	14,37	14,370
2.3.1.2	u	MANTENIMIENTO CORRECTIVO ELEMENTO DEPORTIVO	1,000	21,54	21,540
2.3.1.3	u	PINTADO ELEMENTO / CARTEL	1,000	13,54	13,540
2.3.1.4	u	INSPECCIÓN DE RUTINA	8,000	1,29	10,320
2.3.1.5	u	INSPECCIÓN FUNCIONAL	3,000	2,71	8,130
2.3.1.6	u	INSPECCIÓN PRINCIPAL ANUAL	1,000	4,07	4,070

Medición

UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	
1	326,00			326,00
			Subtotal	326,00

326,00 71,97 23.462,22

01.02.03.02 ud GIMNASIO EN LA CALLE

Conservación de elementos de Gimnasio en la Calle (cartel informativo de uso y elementos) que incluye revisión y control periodico, pintura de elementos cada año, y reparaciones según necesidades, retirada de elementos rotos, limpiezas necesarias y retirada de graffitis (incluidas en el mantenimiento preventivo y correctivo) y demas actuaciones descritas en el apartado 2.2.6 del pliego de prescripciones técnicas). Incluida la retirada de restos a vertedero.

La mano de obra, la maquinaria, los vehículos y los medios auxiliares están incluidos en el canon. Los materiales necesarios para la reparación se pagarán por valoración por suministro según el apartado 1.7.2 del pliego (excepto los indicado en el apartado 2.2.6).

El mantenimiento y limpieza de las superficies sobre las que están instalados los elementos están incluidas en otros apartados del pliego y por lo tanto en otros apartados del presupuesto.

Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.

Descomposición:

2.3.1.1	u	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELEMENTO DEPORTIVO	1,000	14,37	14,370
2.3.1.2	u	MANTENIMIENTO CORRECTIVO ELEMENTO DEPORTIVO	1,000	21,54	21,540
2.3.1.3	u	PINTADO ELEMENTO / CARTEL	1,000	13,54	13,540
2.3.1.4	u	INSPECCIÓN DE RUTINA	8,000	1,29	10,320
2.3.1.5	u	INSPECCIÓN FUNCIONAL	3,000	2,71	8,130
2.3.1.6	u	INSPECCIÓN PRINCIPAL ANUAL	1,000	4,07	4,070

Medición

UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	
1	170,00			170,00
			Subtotal	170,00

170,00 71,97 12.234,90

PRESUPUESTO DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01.02.03.03	ud CIRCUITO VITA Conservación de elementos de Parque de Mayores (cartel informativo de uso y elementos) que incluye revisión y control periodico, pintura de elementos cada año, y reparaciones según necesidades, retirada de elementos rotos, limpiezas necesarias y retirada de graffitis (incluidas en el mantenimiento preventivo y correctivo) y demas actuaciones descritas en el apartado 2.2.6 del pliego de prescripciones técnicas). Incluida la retirada de restos a vertedero. La mano de obra, la maquinaria, los vehículos y los medios auxiliares están incluidos en el canon. Los materiales necesarios para la reparación se pagarán por valoración por suministro según el apartado 1.7.2 del pliego (excepto los indicado en el apartado 2.2.6). El mantenimiento y limpieza de las superficies sobre las que están instalados los elementos están incluidas en otros apartados del pliego y por lo tanto en otros apartados del presupuesto. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.			
Descomposición:				
2.3.1.1	u MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELEMENTO DEPORTIVO	1,000	14,37	14,370
2.3.1.2	u MANTENIMIENTO CORRECTIVO ELEMENTO DEPORTIVO	1,000	21,54	21,540
2.3.1.3	u PINTADO ELEMENTO / CARTEL	1,000	13,54	13,540
2.3.1.4	u INSPECCIÓN DE RUTINA	8,000	1,29	10,320
2.3.1.5	u INSPECCIÓN FUNCIONAL	3,000	2,71	8,130
2.3.1.6	u INSPECCIÓN PRINCIPAL ANUAL	1,000	4,07	4,070
Medición				
		<u>UDS</u>	<u>LONGITUD</u>	<u>ANCHURA</u>
		1	103,00	
				<u>ALTURA</u>
				103,00
			Subtotal	103,00
				<hr/>
		103,00	71,97	7.412,91

01.02.03.04	ud EQUIPAMIENTO DEPORTIVO VARIO Ud de mantenimiento de equipamiento deportivo vario (Canastas, porterías, mesas de ping-pong) instaladas en parques y que no mantenga Zaragoza Deporte. Se incluye mantenimiento preventivo (incluida limpieza y eliminación de graffitis) y pintado anual y demas actuaciones descritas en el apartado 2.2.6 del pliego de prescripciones técnicas. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.			
Descomposición:				
2.3.4.1	u MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPAMIENTO	1,000	14,37	14,370
2.3.4.2	u PINTADO EQUIPAMIENTO	1,000	10,64	10,640
Medición				
		<u>UDS</u>	<u>LONGITUD</u>	<u>ANCHURA</u>
	Mesas Ping-Pong	21		
				<u>ALTURA</u>
				21,00
			Subtotal	21,00
				<hr/>
		21,00	25,01	525,21

PRESUPUESTO DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01.02.03.05	ud PISTAS JUEGOS TRADICIONALES			
	ud de Conservación de Pistas de deportes tradicionales (petanca, tanguillo, etc) con una superficie media de 60 m2 unidad de pista incluyendo como mínimo un recebado anual con mantenimiento de los niveles de juego, es decir, es necesario retirar una pequeña capa de arena antes de reponer los niveles de juego para evitar que se enrase con los bordillos. Se realizarán todas las actuaciones descritas en el apartado 2.2.6 del pliego de prescripciones técnicas para este tipo de elementos. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.			
Descomposición:				
2.3.5.1	m ² RECEBO Y MANTENIMIENTO DE PISTA JUEGOS TRADICIONALES	60,000	1,68	100,800
Medición				
	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA			
Pistas petanca	139			139,00
Pistas tanguillo	7			7,00
			Subtotal	146,00
		146,00	100,80	14.716,80
TOTAL 01.02.03				58.352,04

01.02.04 ÁREAS INFANTILES

01.02.04.01 m2 AREA INFANTIL ARENA NO COMPACTABLE

M2 mantenimiento de zona infantil de arena no compactable incluidos todos los elementos de juego, cartelería, revisiones, limpieza de elementos y eliminación de graffitis (incluidas en el mantenimiento preventivo y correctivo) y mantenimiento de las superficies amortiguadoras y demás actuaciones descritas en el apartado 2.2.4 del pliego de prescripciones técnicas.

La mano de obra, la maquinaria, los vehículos y los medios auxiliares están incluidos en el canon. Los materiales necesarios para la reparación se pagarán por valoración por suministro según el apartado 1.7.2 del pliego (excepto los indicados en el apartado 2.2.6).

La limpieza de la superficie de amortiguación está incluida en el capítulo de limpieza

El vallado infantil está incluido solo en lo que respecta a las inspecciones ya que forma parte de la unidad del área. El mantenimiento del vallado está en un apartado aparte.

Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.

Descomposición:

2.4.1.1	u	MANTENIMIENTO PREVENTIVO JUEGOS	1,000	0,58	0,580
2.4.1.2	u	MANTENIMIENTO CORRECTIVO JUEGOS	1,000	0,86	0,860
2.4.1.3	u	PINTADO ELEMENTOS JUEGO / CARTELES	0,035	48,56	1,700
2.4.1.4	u	INSPECCIÓN DE RUTINA	8,000	0,05	0,400
2.4.1.5	u	INSPECCIÓN FUNCIONAL	3,000	0,11	0,330
2.4.1.6	u	INSPECCIÓN PRINCIPAL ANUAL	1,000	0,14	0,140
2.4.1.7	u	RASANTEO RASTRILLADO DIARIO	1,000	1,46	1,460
2.4.1.8	u	AIREADO, ESPONJAMIENTO, DESINFECCIÓN	4,000	0,13	0,520
2.4.1.9	u	APORTE ARENA NO COMPACTABLE	1,000	0,59	0,590
2.4.1.10	u	SUSTITUCIÓN ARENA NO COMPACTABLE	0,250	16,93	4,233

Medición

	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	
Arena de sílice	1	15.992,00			15.992,00
Arena lavada	1	5.252,00			5.252,00
				Subtotal	21.244,00
				21.244,00	10,81
					229.647,64

PRESUPUESTO DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE																																																																								
01.02.04.02	<p>m2 AREA INFANTIL CAUCHO</p> <p>M2 mantenimiento de zona infantil de caucho (baldosas y continuo) incluidos todos los elementos de juego, cartelería, revisiones, limpieza de elementos y eliminación de grafittis (incluidas en el mantenimiento preventivo y correctivo) y mantenimiento de las superficies amortiguadoras y demas actuaciones descritas en el apartado 2.2.4 del pliego de prescripciones técnicas.</p> <p>La mano de obra, la maquinaria, los vehículos y los medios auxiliares están incluidos en el canon. Los materiales necesarios para la reparación se pagarán por valoración por suministro según el apartado 1.7.2 del pliego (excepto los indicado en el apartado 2.2.6).</p> <p>La limpieza de la superficie de amortiguación está incluida en el capítulo de limpieza</p> <p>El vallado infantil está incluido solo en lo que respecta a las inspecciones ya que forma parte de la unidad del área. El mantenimiento del vallado está en un apartado aparte.</p> <p>Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.</p> <p>Descomposición:</p> <table border="0"> <tr> <td>2.4.1.1</td> <td>u</td> <td>MANTENIMIENTO PREVENTIVO JUEGOS</td> <td>1,000</td> <td>0,58</td> <td>0,580</td> </tr> <tr> <td>2.4.1.2</td> <td>u</td> <td>MANTENIMIENTO CORRECTIVO JUEGOS</td> <td>1,000</td> <td>0,86</td> <td>0,860</td> </tr> <tr> <td>2.4.1.3</td> <td>u</td> <td>PINTADO ELEMENTOS JUEGO / CARTELES</td> <td>0,035</td> <td>48,56</td> <td>1,700</td> </tr> <tr> <td>2.4.1.4</td> <td>u</td> <td>INSPECCIÓN DE RUTINA</td> <td>8,000</td> <td>0,05</td> <td>0,400</td> </tr> <tr> <td>2.4.1.5</td> <td>u</td> <td>INSPECCIÓN FUNCIONAL</td> <td>3,000</td> <td>0,11</td> <td>0,330</td> </tr> <tr> <td>2.4.1.6</td> <td>u</td> <td>INSPECCIÓN PRINCIPAL ANUAL</td> <td>1,000</td> <td>0,14</td> <td>0,140</td> </tr> <tr> <td>2.4.2.7</td> <td>u</td> <td>MANTENIMIENTO PAVIMENTO CAUCHO</td> <td>1,000</td> <td>0,28</td> <td>0,280</td> </tr> <tr> <td>2.4.2.8</td> <td>u</td> <td>LIMPIEZA CON AGUA A PRESIÓN PAVIMENTO CAUCHO</td> <td>12,000</td> <td>0,06</td> <td>0,720</td> </tr> </table> <p>Medición</p> <table border="0"> <thead> <tr> <th></th> <th>UDS</th> <th>LONGITUD</th> <th>ANCHURA</th> <th>ALTURA</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Caucho en baldosas</td> <td>1</td> <td>12.696,00</td> <td></td> <td></td> <td>12.696,00</td> </tr> <tr> <td>Caucho continuo</td> <td>1</td> <td>5.611,00</td> <td></td> <td></td> <td>5.611,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Subtotal</td> <td>18.307,00</td> </tr> </tbody> </table>	2.4.1.1	u	MANTENIMIENTO PREVENTIVO JUEGOS	1,000	0,58	0,580	2.4.1.2	u	MANTENIMIENTO CORRECTIVO JUEGOS	1,000	0,86	0,860	2.4.1.3	u	PINTADO ELEMENTOS JUEGO / CARTELES	0,035	48,56	1,700	2.4.1.4	u	INSPECCIÓN DE RUTINA	8,000	0,05	0,400	2.4.1.5	u	INSPECCIÓN FUNCIONAL	3,000	0,11	0,330	2.4.1.6	u	INSPECCIÓN PRINCIPAL ANUAL	1,000	0,14	0,140	2.4.2.7	u	MANTENIMIENTO PAVIMENTO CAUCHO	1,000	0,28	0,280	2.4.2.8	u	LIMPIEZA CON AGUA A PRESIÓN PAVIMENTO CAUCHO	12,000	0,06	0,720		UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		Caucho en baldosas	1	12.696,00			12.696,00	Caucho continuo	1	5.611,00			5.611,00					Subtotal	18.307,00			
2.4.1.1	u	MANTENIMIENTO PREVENTIVO JUEGOS	1,000	0,58	0,580																																																																							
2.4.1.2	u	MANTENIMIENTO CORRECTIVO JUEGOS	1,000	0,86	0,860																																																																							
2.4.1.3	u	PINTADO ELEMENTOS JUEGO / CARTELES	0,035	48,56	1,700																																																																							
2.4.1.4	u	INSPECCIÓN DE RUTINA	8,000	0,05	0,400																																																																							
2.4.1.5	u	INSPECCIÓN FUNCIONAL	3,000	0,11	0,330																																																																							
2.4.1.6	u	INSPECCIÓN PRINCIPAL ANUAL	1,000	0,14	0,140																																																																							
2.4.2.7	u	MANTENIMIENTO PAVIMENTO CAUCHO	1,000	0,28	0,280																																																																							
2.4.2.8	u	LIMPIEZA CON AGUA A PRESIÓN PAVIMENTO CAUCHO	12,000	0,06	0,720																																																																							
	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																																																																								
Caucho en baldosas	1	12.696,00			12.696,00																																																																							
Caucho continuo	1	5.611,00			5.611,00																																																																							
				Subtotal	18.307,00																																																																							
		18.307,00	5,01	91.718,07																																																																								

01.02.04.03	<p>m2 AREA INFANTIL ARENA DE RECEBO</p> <p>M2 mantenimiento de zona infantil sin superficie de amortiguación (arena de recebo y pavimentos duros), incluidos todos los elementos de juego, cartelería, revisiones, limpieza de elementos y eliminación de grafittis (incluidas en el mantenimiento preventivo y correctivo) y demas actuaciones descritas en el apartado 2.2.4 del pliego de prescripciones técnicas.</p> <p>La mano de obra, la maquinaria, los vehículos y los medios auxiliares están incluidos en el canon. Los materiales necesarios para la reparación se pagarán por valoración por suministro según el apartado 1.7.2 del pliego (excepto los indicado en el apartado 2.2.6).</p> <p>La limpieza de la superficie de amortiguación está incluida en el capítulo de limpieza</p> <p>El mantenimiento de las superficies donde están instalados los juegos están incluidas en los apartados correspondientes al tipo de pavimento.</p> <p>El vallado infantil está incluido solo en lo que respecta a las inspecciones ya que forma parte de la unidad del área. El mantenimiento del vallado está en un apartado aparte.</p> <p>Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.</p> <p>Descomposición:</p> <table border="0"> <tr> <td>2.4.1.1</td> <td>u</td> <td>MANTENIMIENTO PREVENTIVO JUEGOS</td> <td>1,000</td> <td>0,58</td> <td>0,580</td> </tr> <tr> <td>2.4.1.2</td> <td>u</td> <td>MANTENIMIENTO CORRECTIVO JUEGOS</td> <td>1,000</td> <td>0,86</td> <td>0,860</td> </tr> <tr> <td>2.4.1.3</td> <td>u</td> <td>PINTADO ELEMENTOS JUEGO / CARTELES</td> <td>0,035</td> <td>48,56</td> <td>1,700</td> </tr> <tr> <td>2.4.1.4</td> <td>u</td> <td>INSPECCIÓN DE RUTINA</td> <td>8,000</td> <td>0,05</td> <td>0,400</td> </tr> </table>	2.4.1.1	u	MANTENIMIENTO PREVENTIVO JUEGOS	1,000	0,58	0,580	2.4.1.2	u	MANTENIMIENTO CORRECTIVO JUEGOS	1,000	0,86	0,860	2.4.1.3	u	PINTADO ELEMENTOS JUEGO / CARTELES	0,035	48,56	1,700	2.4.1.4	u	INSPECCIÓN DE RUTINA	8,000	0,05	0,400			
2.4.1.1	u	MANTENIMIENTO PREVENTIVO JUEGOS	1,000	0,58	0,580																							
2.4.1.2	u	MANTENIMIENTO CORRECTIVO JUEGOS	1,000	0,86	0,860																							
2.4.1.3	u	PINTADO ELEMENTOS JUEGO / CARTELES	0,035	48,56	1,700																							
2.4.1.4	u	INSPECCIÓN DE RUTINA	8,000	0,05	0,400																							

PRESUPUESTO DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN		CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
2.4.1.5	u INSPECCIÓN FUNCIONAL		3,000	0,11	0,330
2.4.1.6	u INSPECCIÓN PRINCIPAL ANUAL		1,000	0,14	0,140
Medición		UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA			
	Arena de recebo	1 6.394,00	6.394,00		
	Otros pavimentos	1 876,00	876,00		
			Subtotal	7.270,00	
			7.270,00	4,01	29.152,70
01.02.04.04	ml VALLADO INFANTIL				
	ML mantenimiento vallado infantil incluyendo mantenimiento preventivo y correctivo (incluidas la limpieza y eliminación de graffitis), pintado anual y demas actuaciones descritas en el apartado 2.2.4 del pliego de prescripciones técnicas.				
	Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.				
Descomposición:					
2.4.4.1	u MANTENIMIENTO PREVENTIVO VALLADO		1,000	0,60	0,600
2.4.4.2	u MANTENIMIENTO CORRECTIVO VALLADO		1,000	0,86	0,860
2.4.4.3	u PINTADO VALLADO INFANTIL		1,000	8,21	8,210
Medición		UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA			
	Vallado infantil	1 5.456,00	5.456,00		
			Subtotal	5.456,00	
			5.456,00	9,67	52.759,52
		TOTAL 01.02.04			403.277,93
01.02.05	ELEMENTOS DE OBRA CIVIL / VARIOS				
01.02.05.01	ml VALLADO MADERA				
	MI de conservación de vallado de madera, incluso barnizado y tratamientos preventivos cada dos años, y reparaciones según necesidades, retirada de elementos rotos, limpiezas necesarias y retirada de graffitis. Incluida la retirada de restos a vertedero.				
	Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.				
Descomposición:					
2.5.1.1	ml BARNIZADO / TRATAMIENTOS		0,250	10,87	2,718
2.5.1.2	ML REPARACIONES		0,050	54,21	2,711
Medición		UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA			
		1 9.048,00	9.048,00		
			Subtotal	9.048,00	
			9.048,00	5,43	49.130,64
01.02.05.02	ml VALLADO METÁLICO				
	MI de conservación de vallado metálico, pintura de elementos cada dos años, y reparaciones según necesidades, retirada de elementos rotos, limpiezas necesarias y retirada de graffitis. Incluida la retirada de restos a vertedero.				
	Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.				
Descomposición:					
2.5.2.1	ml PINTADO		0,250	18,27	4,568

PRESUPUESTO DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
2.5.1.2	ML REPARACIONES	0,050	54,21	2,711
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		1	4.003,50	4.003,50
			Subtotal	4.003,50
		4.003,50	7,28	29.145,48
01.02.05.03	ml VALLADO MIXTO			
	MI de conservación de vallado mixto (mezcla de varios materiales), pintura de elementos cada dos años, y reparaciones según necesidades, retirada de elementos rotos, limpiezas necesarias y retirada de graffitis. Incluida la retirada de restos a vertedero. No se incluyen los cerramientos de obra civil que están incluidos en otro apartado. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.			
	Descomposición:			
2.5.3.1	ml PINTADO / BARNIZADO	0,250	14,57	3,643
2.5.3.2	ml REPARACIONES	0,050	54,21	2,711
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		1	3.790,00	3.790,00
			Subtotal	3.790,00
		3.790,00	6,35	24.066,50
01.02.05.04	ml LÍMITE METÁLICO JARDÍN			
	MI de conservación de vallado o barandillas de diferentes materiales (madera, simple torsión, forja, etc.), pintura de elementos cada dos años, y reparaciones según necesidades, retirada de elementos rotos, limpiezas necesarias y retirada de graffitis. Incluida la retirada de restos a vertedero. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.			
	Descomposición:			
2.5.4.1	ml PINTADO	0,500	4,86	2,430
2.5.4.2	ml REPARACIONES	0,050	27,11	1,356
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		1	1.534,00	1.534,00
			Subtotal	1.534,00
		1.534,00	3,79	5.813,86
01.02.05.05	ml BARANDILLA METÁLICA			
	MI de conservación de vallado o barandillas de diferentes materiales (madera, simple torsión, forja, etc.), pintura de elementos cada dos años, y reparaciones según necesidades, retirada de elementos rotos, limpiezas necesarias y retirada de graffitis. Incluida la retirada de restos a vertedero. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.			
	Descomposición:			
2.5.5.1	ml PINTADO	0,250	9,71	2,428
2.5.5.2	ml REPARACIONES	0,050	40,66	2,033

PRESUPUESTO DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE														
01.02.05.06	Medición	<table border="1"> <thead> <tr> <th>UDS</th> <th>LONGITUD</th> <th>ANCHURA</th> <th>ALTURA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>603,00</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: right;">Subtotal</td> </tr> </tbody> </table>		UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	1	603,00			Subtotal				603,00		
	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA														
	1	603,00																
Subtotal																		
				603,00														
		603,00	4,46	2.689,38														
	ml MUROS																	
	<p>Ud de conservación anual de muros de obra civil, que incluye limpieza, eliminación de graffitis y pintado de elementos que así lo requieran. Incluida la retirada de restos a vertedero.</p> <p>Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.</p>																	
	Descomposición:																	
	2.5.6.1 m2 LIMPIEZA Y ELIMINACIÓN DE GRAFITIS	1,000	5,10	5,100														
	Medición	<table border="1"> <thead> <tr> <th>UDS</th> <th>LONGITUD</th> <th>ANCHURA</th> <th>ALTURA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>3.530,00</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: right;">Subtotal</td> </tr> </tbody> </table>		UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	1	3.530,00			Subtotal				3.530,00		
UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA															
1	3.530,00																	
Subtotal																		
			3.530,00	5,10	18.003,00													
01.02.05.07	u JARDINERAS																	
	<p>Mantenimiento jardineras incluyendo la limpieza periódica (cada 3 meses) y el pintado cada dos años.</p> <p>Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.</p>																	
	Descomposición:																	
	2.5.7.1 UD LIMPIEZA	4,000	1,85	7,400														
	2.5.7.2 UD PINTADO	0,500	9,43	4,715														
	Medición	<table border="1"> <thead> <tr> <th>UDS</th> <th>LONGITUD</th> <th>ANCHURA</th> <th>ALTURA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>308,00</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: right;">Subtotal</td> </tr> </tbody> </table>		UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	1	308,00			Subtotal				308,00		
UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA															
1	308,00																	
Subtotal																		
			308,00	12,12	3.732,96													
01.02.05.08	u CARTELES VARIOS																	
	<p>Mantenimiento carteles varios incluyendo la limpieza periódica (cada 6 meses) y el pintado cada años.</p> <p>Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.</p>																	
	Descomposición:																	
	2.5.8.1 u LIMPIEZA Y ELIMINACIÓN DE GRAFITIS	2,000	1,85	3,700														
	2.5.8.2 u PINTADO	1,000	3,44	3,440														
	Medición	<table border="1"> <thead> <tr> <th>UDS</th> <th>LONGITUD</th> <th>ANCHURA</th> <th>ALTURA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>40,00</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: right;">Subtotal</td> </tr> </tbody> </table>		UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	1	40,00			Subtotal				40,00		
UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA															
1	40,00																	
Subtotal																		
			40,00	7,14	285,60													

PRESUPUESTO DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01.02.05.09	u PEDESTALES ESTATUAS Ud de conservación anual de estatuas, que incluye limpieza, eliminación de graffitis y pintado de elemento que así lo requieran. Incluida la retirada de restos a vertedero. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.			
	Descomposición: 2.12.1 P ud LIMPIEZA	1,000	80,67	80,670
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		1 75,00	75,00	
		Subtotal	75,00	
			75,00	6.050,25
	TOTAL 01.02.05			138.917,67
	TOTAL 01.02			1.441.005,07
01.03	PLANTACIONES			
01.03.01	UD FLOR DE TEMPORADA Ud de plantación de planta temporada, que incluye la retirada de la plantación anterior, labrado de 20cm mediante motoazada, aporte de materia orgánica 10l/m2 de compost. con una densidad de plantación de 9-20 ud/m2, incluso transporte, riego manual, limpieza y retirada de restos de vertedero. No incluye el suministro. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.			
	Descomposición: E311010 ud PLANTACIÓN FLOR DE TEMPORADA	1,000	0,84	0,840
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		1 50.000,00	50.000,00	
		Subtotal	50.000,00	
			50.000,00	42.000,00
01.03.02	UD FLOR DE TEMPORADA JARDINERA Ud de plantación de planta temporada en jardinera, que incluye la retirada de la plantación anterior, preparación manual de la tierra, aporte de materia orgánica 10l/m2 de compost. con una densidad de plantación de 9-20 ud/m2, incluso transporte, riego, limpieza y retirada de restos de vertedero. No incluye el suministro. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.			
	Descomposición: E312010 ud PLANTACIÓN FLOR DE TEMPORADA JARDINERA	1,000	0,77	0,770
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		1 2.500,00	2.500,00	
		Subtotal	2.500,00	
			2.500,00	1.925,00

PRESUPUESTO DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE															
01.03.03	<p>UD VIVACES-SUBARBUSTOS</p> <p>Ud de plantación de planta vivaz-subarbustos en contenedor de 1 a 5L, que incluye la retirada de la plantación anterior, apertura de hoyo, aporte de materia orgánica 5l/ud de compost, incluso transporte desde lugar de acopio hasta obra, riego manual, limpieza y retirada de restos de vertedero. No incluye el suministro.</p> <p>Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.</p>																		
	<p>Descomposición: E313010 m2 PLANTACIÓN VIVACES - SUBARBUSTO</p>	1,000	1,44	1,440															
	<p>Medición</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>UDS</th> <th>LONGITUD</th> <th>ANCHURA</th> <th>ALTURA</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>400,00</td> <td></td> <td></td> <td>400,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Subtotal 400,00</td> </tr> </tbody> </table>	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		1	400,00			400,00					Subtotal 400,00			
UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																
1	400,00			400,00															
				Subtotal 400,00															
		400,00	1,44	576,00															
01.03.04	<p>UD ARBUSTOS >1M</p> <p>Ud de plantación de arbustos de >1 m de altura, que incluye la retirada de la plantación anterior, apertura de hoyo de 40x40x40cm, aporte de materia orgánica 5l/ud de compost, incluso transporte desde lugar de acopio hasta obra, riego manual, limpieza y retirada de restos de vertedero. No incluye el suministro.</p> <p>Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.</p>																		
	<p>Descomposición: E314010 u PLANTACIÓN ARBUSTOS > 1 M</p>	1,000	3,91	3,910															
	<p>Medición</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>UDS</th> <th>LONGITUD</th> <th>ANCHURA</th> <th>ALTURA</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>150,00</td> <td></td> <td></td> <td>150,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Subtotal 150,00</td> </tr> </tbody> </table>	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		1	150,00			150,00					Subtotal 150,00			
UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																
1	150,00			150,00															
				Subtotal 150,00															
		150,00	3,91	586,50															
01.03.05	<p>UD ARBUSTOS <1M</p> <p>Ud de plantación de arbustos de <1 m de altura, que incluye la retirada de la plantación anterior, apertura de hoyo de 40x40x40cm, aporte de materia orgánica 5l/ud de compost, incluso transporte desde lugar de acopio hasta obra, riego manual, limpieza y retirada de restos de vertedero. No incluye el suministro.</p> <p>Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.</p>																		
	<p>Descomposición: E315010 ud PLANTACIÓN ARBUSTOS < 1 M</p>	1,000	2,54	2,540															
	<p>Medición</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>UDS</th> <th>LONGITUD</th> <th>ANCHURA</th> <th>ALTURA</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>300,00</td> <td></td> <td></td> <td>300,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Subtotal 300,00</td> </tr> </tbody> </table>	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		1	300,00			300,00					Subtotal 300,00			
UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																
1	300,00			300,00															
				Subtotal 300,00															
		300,00	2,54	762,00															

PRESUPUESTO DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE															
01.03.06	<p>UD ARBUSTOS - XEROJARDINERÍA <1M</p> <p>Ud de plantación de arbustos-subarbustos-vivaces de <1 m de altura en zonas de xerojardinería, que incluye la retirada de la plantación anterior, apertura de hoyo de 40x40x40cm, sobre malla anti-hierbas, reposición de malla antihierbas en caso necesario, aporte de materia orgánica 5l/ud de compost, incluso transporte desde lugar de acopio hasta obra, riego manual, limpieza y retirada de restos de vertedero. No incluye el suministro</p> <p>Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.</p>																		
	<p>Descomposición:</p> <p>E316010 ud PLANTACIÓN ARBUSTOS - XEROJARDINERÍA < 1M</p>	1,000	3,07	3,070															
	<p>Medición</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>UDS</th> <th>LONGITUD</th> <th>ANCHURA</th> <th>ALTURA</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>300,00</td> <td></td> <td></td> <td>300,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Subtotal 300,00</td> </tr> </tbody> </table>	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		1	300,00			300,00					Subtotal 300,00			
UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																
1	300,00			300,00															
				Subtotal 300,00															
		300,00	3,07	921,00															
01.03.07	<p>UD ARBUSTOS-XEROJARDINERÍA >1M</p> <p>Ud de plantación de arbustos-subarbustos-vivaces de >1 m de altura en zonas de xerojardinería, que incluye la retirada de la plantación anterior, apertura de hoyo de 40x40x40cm, sobre malla anti-hierbas, reposición de malla antihierbas en caso necesario, aporte de materia orgánica 5l/ud de compost, incluso transporte desde lugar de acopio hasta obra, riego manual, limpieza y retirada de restos de vertedero. No incluye el suministro</p> <p>Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.</p>																		
	<p>Descomposición:</p> <p>E317010 ud PLANTACIÓN ARBUSTOS - XEROJARDINERÍA >1 M</p>	1,000	4,44	4,440															
	<p>Medición</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>UDS</th> <th>LONGITUD</th> <th>ANCHURA</th> <th>ALTURA</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>100,00</td> <td></td> <td></td> <td>100,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Subtotal 100,00</td> </tr> </tbody> </table>	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		1	100,00			100,00					Subtotal 100,00			
UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																
1	100,00			100,00															
				Subtotal 100,00															
		100,00	4,44	444,00															
01.03.08	<p>ML BORDURA</p> <p>ML de plantación manual de bordura vegetal, de 20-60 cm de altura en contenedor, con una densidad de plantación de 3-6 ud/ml, preparación del terreno, arranque de elementos muertos, apertura de zanja de 20x20 cm, aporte de materia orgánica 10l/ml, riego manual, transporte de planat desde lugar de acopio a obra. Limpieza y retirada de restos a vertedero. No incluye suministro.</p> <p>Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.</p>																		
	<p>Descomposición:</p> <p>E318010 ml PLANTACIÓN BORDURA</p>	1,000	2,26	2,260															
	<p>Medición</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>UDS</th> <th>LONGITUD</th> <th>ANCHURA</th> <th>ALTURA</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>100,00</td> <td></td> <td></td> <td>100,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Subtotal 100,00</td> </tr> </tbody> </table>	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		1	100,00			100,00					Subtotal 100,00			
UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																
1	100,00			100,00															
				Subtotal 100,00															
		100,00	2,26	226,00															

PRESUPUESTO DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE															
01.03.09	<p>ML SETO <1M</p> <p>MI de plantación de seto de <1 m de altura en contenedor, con una densidad de 3uds/ml,, que incluye la retirada de la plantación anterior, apertura de zanja de 20x20 cm, aporte de materia orgánica 10l/ml de compost, incluso transporte desde lugar de acopio hasta obra, riego manual, limpieza y retirada de restos de vertedero. No incluye el suministro</p> <p>Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.</p>	100,00	2,26	226,00															
	<p>Descomposición:</p> <p>E319010 m PLANTACIÓN SETO < 1 M</p>	1,000	9,75	9,750															
	<p>Medición</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>UDS</th> <th>LONGITUD</th> <th>ANCHURA</th> <th>ALTURA</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>50,00</td> <td></td> <td></td> <td>50,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Subtotal 50,00</td> </tr> </tbody> </table>	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		1	50,00			50,00					Subtotal 50,00			
UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																
1	50,00			50,00															
				Subtotal 50,00															
		50,00	9,75	487,50															
01.03.10	<p>ML SETO >1M</p> <p>MI de plantación de seto de >1 m de altura en contenedor, con una densidad de 3uds/ml,, que incluye la retirada de la plantación anterior, apertura de zanja de 30x30 cm, aporte de materia orgánica 10l/ml de compost, incluso transporte desde lugar de acopio hasta obra, riego manual, limpieza y retirada de restos de vertedero. No incluye el suministro.</p> <p>Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.</p>																		
	<p>Descomposición:</p> <p>E3110010 m PLANTACIÓN SETO >1M</p>	1,000	16,52	16,520															
	<p>Medición</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>UDS</th> <th>LONGITUD</th> <th>ANCHURA</th> <th>ALTURA</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>10,00</td> <td></td> <td></td> <td>10,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Subtotal 10,00</td> </tr> </tbody> </table>	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		1	10,00			10,00					Subtotal 10,00			
UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																
1	10,00			10,00															
				Subtotal 10,00															
		10,00	16,52	165,20															
01.03.11	<p>UD TRASPLANTE ARBUSTO <1M</p> <p>Ud de trasplante a arbusto de <1 m de altura que incluye recorte, realización de cepellón, transporte a nueva ubicación dos opciones: ZONA VERDE</p> <p>Apertura de hoyo 30x30x30cm, aporte de materia orgánica 10l/ud, riego, limpieza y retirada de restos a vertedero.</p> <p>VIVERO</p> <p>Enmacetado en maceta proporcional al tamaño, mediante fibra de coco 50% y mantillo 50% y riego.</p> <p>Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.</p>																		
	<p>Descomposición:</p> <p>E3111010 ud TRASPLANTE ARBUSTO >1</p>	1,000	17,98	17,980															

PRESUPUESTO DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE															
	<p>Medición</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>UDS</th> <th>LONGITUD</th> <th>ANCHURA</th> <th>ALTURA</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>50,00</td> <td></td> <td></td> <td>50,00</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: right;">Subtotal</td> <td>50,00</td> </tr> </tbody> </table>	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		1	50,00			50,00	Subtotal				50,00	50,00	17,98	899,00
UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																
1	50,00			50,00															
Subtotal				50,00															
01.03.12	<p>UD TRASPLANTE ARBUSTO >1M</p> <p>Ud de trasplante a arbusto de >1 m de altura que incluye recorte, realización de cepellón, transporte a nueva ubicación dos opciones: ZONA VERDE</p> <p>Apertura de hoyo 40x40x40cm, aporte de materia orgánica 20l/ud, riego, limpieza y retirada de restos a vertedero.</p> <p>VIVERO</p> <p>Enmacetado en maceta proporcional al tamaño, mediante fibra de coco 50% y mantillo 50% y riego.</p> <p>Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.</p>																		
	<p>Descomposición:</p> <p>E3112010 ud TRASPLANTE ARBUSTO >1</p>	1,000	23,71	23,710															
	<p>Medición</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>UDS</th> <th>LONGITUD</th> <th>ANCHURA</th> <th>ALTURA</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>50,00</td> <td></td> <td></td> <td>50,00</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: right;">Subtotal</td> <td>50,00</td> </tr> </tbody> </table>	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		1	50,00			50,00	Subtotal				50,00	50,00	23,71	1.185,50
UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																
1	50,00			50,00															
Subtotal				50,00															
01.03.13	<p>UD ÁRBOL EN ALCORQUE</p> <p>Ud de plantación de árbol de cualquier calibre en alcorque viario, suministrado en cepellón, light-pot o contenedor que incluye:</p> <p>Apertura mecánica de hoyo de plantación de dimensiones proporcionales al calibre del árbol, prueba de drenaje del terreno, descompactación de fondo, suministro y aporte de gravas 30 cm, suministro y colocación de tubo de drenaje vertical de 50mm, suministro y colocación perimetral de barrera antiraíces con dimensiones proporcionales al tamaño del cepellón. Aporte de fertilizante de lenta liberación o de liberación controlada en la dosis, duración y formulación que determine la dirección técnica en función del suelo, especie y tamaño de la unidad a plantar. Aporte de tierra en hoyo de plantación de mezcla de 50% de la tierra extraída y 50% nueva tierra vegetal cribada. Transporte de arbolado desde acopio de suministro hasta zona de plantación, suministro y colocación de 2 uds de tutores rollizo de pino tanalizado de 8cm x2,5 m y encintado mediante cinta elástica de 1,5 cm de ancho. Realización de alcorque y 4 riegos manuales de implantación (los dos primeros en días consecutivos y los otros dos con un espaciamiento de 10 días) con un mínimo de 50 l/ud y proporcional al tamaño del árbol. Riegos periódicos de mantenimiento con un mínimo de 15 uds/año durante los dos primeros años desde la plantación. Limpieza y retirada de restos a vertedero. Incluso mantenimiento y / o adaptación del riego existente.</p> <p>No incluye el suministro del arbolado</p> <p>En caso de que exista tocon y su extracción no requiera de medios extraordinarios diferentes de los utilizados para la apertura del hoyo, se entenderá incluido en esta unidad de obra.</p> <p>Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.</p>																		
	<p>Descomposición:</p> <p>MO J02 h Oficial jardinero</p>	0,600	27,12	16,272															

PRESUPUESTO DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
MO J03	h Jardinero	3,500	25,86	90,510
MAQ 18	h Mini-retroexcavadora 1,2t	0,200	12,08	2,416
TUT 8	ud Tutor 8 cm 250 cm	2,000	5,47	10,940
MAT 29	Ud Material	0,300	24,33	7,299
TV	m3 Tierra vegetal	0,350	19,47	6,815
GRAVA	m3 Grava de río 6/12mm	0,210	24,95	5,240
MAT11	kg ABONO LIBERACIÓN LENTA	0,040	4,38	0,175
MAQ 110	h Camioneta basculante	0,100	1,25	0,125
MAQ 250	hr CAMION CUBA 6000L	1,200	15,63	18,756
CAMGRUA	Hr Camión pluma 12 Tm	0,500	18,10	9,050
Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA			
	1200		1.200,00	
		Subtotal	1.200,00	
			1.200,00	167,60
				201.120,00

01.03.14

UD ÁRBOL EN ZONA VERDE

Ud de plantación de árbol de cualquier calibre en zona verde, suministrado en cepellón, light-pot o contenedor que incluye:
 Apertura mecánica de hoyo de plantación de dimensiones proporcionales al calibre del arbol, prueba de drenaje del terreno, descompactación de fondo, suministro y aporte de gravas 30 cm, suministro y colocación de tubo de drenaje vertical de 50mm, suministro y colocación perimetral de barrera antiraíces con dimensiones proporcionales al tamaño del cepellón. Aporte de fertilizante de lenta liberación o de liberación controlada en la dosis, duración y formulación que determine la dirección técnica en función del suelo, especie y tamaño de la unidad a plantar. Aporte de tierra en hoyo de plantación de mezcla de 50% de la tierra extraída y 50% nueva tierra vegetal cribada. Transporte de arbolado desde acopio de suministro hasta zona de plantación, suministro y colocación de 2 uds de tutores rollizo de pino tanalizado de 8cm x2,5 m y encintado mediante cinta elástica de 1,5 cm de ancho. Realización de alcorque, aporte de corteza (mínimo 10 cm) y 4 riegos manuales de implantación (los dos primeros en días consecutivos y los otros dos con un espaciamiento de 10 días) con un mínimo de 50 l/ud y proporcional al tamaño del arbol. Riegos periódicos de mantenimiento con un mínimo de 15 uds/año durante los dos primeros años desde la plantación. Limpieza y retirada de restos a vertedero. Incluso mantenimiento y / o adaptación del riego existente.

No incluye el suministro del arbolado

En caso de que exista tocon y su extracción no requiera de medios extraordinarios diferentes de los utilizados para la apertura del hoyo, se entenderá incluido en esta unidad de obra.

Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.

Descomposición:

MO J02	h Oficial jardinero	0,400	27,12	10,848
MO J03	h Jardinero	2,500	25,86	64,650
MAQ 18	h Mini-retroexcavadora 1,2t	0,100	12,08	1,208
TUT 8	ud Tutor 8 cm 250 cm	2,000	5,47	10,940
MAT 29	Ud Material	0,300	24,33	7,299
TV	m3 Tierra vegetal	0,350	19,47	6,815
GRAVA	m3 Grava de río 6/12mm	0,210	24,95	5,240
MAT11	kg ABONO LIBERACIÓN LENTA	0,040	4,38	0,175
MAT12	m3 CORTEZA	0,100	121,72	12,172
MAQ 110	h Camioneta basculante	0,100	1,25	0,125
MAQ 250	hr CAMION CUBA 6000L	1,200	15,63	18,756
CAMGRUA	Hr Camión pluma 12 Tm	0,400	18,10	7,240

Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA			
	300		300,00	
		Subtotal	300,00	
			300,00	145,47
				43.641,00

PRESUPUESTO DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
01.03.15	<p>UD PALMERA EN ALCORQUE</p> <p>Ud de plantación de palmera de cualquier calibre en alcorque viario, suministrado en cepellón, que incluye: Apertura mecánica de hoyo de plantación de dimensiones proporcionales al calibre del arbol, prueba de drenaje del terreno, descompactación de fondo, suministro y aporte de gravas 30 cm, suministro y colocación de tubo de drenaje vertical de 50mm, suministro y colocación perimetral de barrera antirraíces con dimensiones proporcionales al tamaño del cepellón. Aporte de fertilizante de lenta liberación o de liberación controlada en la dosis, duración y formulación que determine la dirección técnica en función del suelo, especie y tamaño de la unidad a plantar. Aporte de tierra en hoyo de plantación de mezcla de 50% de la tierra extraída y 50% nueva tierra vegetal cribada. Transporte de la misma desde acopio de suministro hasta zona de plantación, suministro y colocación de 3 uds de tutores rollizo de pino tanalizado de 8cm x2,5 m y encintado mediante cinta elástica de 1,5 cm de ancho. Realización de alcorque y 4 riegos manuales de implantación (los dos primeros en días consecutivos y los otros dos con un espaciamiento de 10 días) con un mínimo de 100 l/ud y proporcional al tamaño de la palmera. Riegos periódicos de mantenimiento con un mínimo de 10 uds/año durante los dos primeros años desde la plantación. Limpieza y retirada de restos a vertedero. Incluir mantenimiento y / o adaptación del riego existente. No incluye el suministro de la palmera. En caso de que exista tocon y su extracción no requiera de medios extraordinarios diferentes de los utilizados para la apertura del hoyo, se entenderá incluido en esta unidad de obra. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.</p>				
Descomposición:					
MO J02	h Oficial jardinero	1,000	27,12	27,120	
MO J03	h Jardinero	4,000	25,86	103,440	
MAQ 18	h Mini-retroexcavadora 1,2t	0,250	12,08	3,020	
TUT 8	ud Tutor 8 cm 250 cm	3,000	5,47	16,410	
MAT 29	Ud Material	0,300	24,33	7,299	
TV	m3 Tierra vegetal	0,350	19,47	6,815	
GRAVA	m3 Grava de río 6/12mm	0,210	24,95	5,240	
MAT11	kg ABONO LIBERACIÓN LENTA	0,040	4,38	0,175	
MAQ 110	h Camioneta basculante	0,100	1,25	0,125	
MAQ 250	hr CAMION CUBA 6000L	1,250	15,63	19,538	
CAMGRUA	Hr Camión pluma 12 Tm	0,800	18,10	14,480	
Medición		UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA
		5			5,00
			Subtotal		5,00
		5,00		203,66	1.018,30

PRESUPUESTO DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01.03.16	<p>UD PALMERA EN ZONA VERDE</p> <p>Ud de plantación de árbol de cualquier calibre en zona verde, suministrado en cepellón, light-pot o contenedor que incluye: Apertura mecánica de hoyo de plantación de dimensiones proporcionales al calibre del árbol, prueba de drenaje del terreno, descompactación de fondo, suministro y aporte de gravas 30 cm, suministro y colocación de tubo de drenaje vertical de 50mm, suministro y colocación perimetral de barrera antirraíces con dimensiones proporcionales al tamaño del cepellón. Aporte de fertilizante de lenta liberación o de liberación controlada en la dosis, duración y formulación que determine la dirección técnica en función del suelo, especie y tamaño de la unidad a plantar. Aporte de tierra en hoyo de plantación de mezcla de 50% de la tierra extraída y 50% nueva tierra vegetal cribada. Transporte de arbolado desde acopio de suministro hasta zona de plantación, suministro y colocación de 2 uds de tutores rollizo de pino tanalizado de 8cm x2,5 m y encintado mediante cinta elástica de 1,5 cm de ancho. Realización de alcorque, aporte de corteza (mínimo 10 cm) y 4 riegos manuales de implantación (los dos primeros en días consecutivos y los otros dos con un espaciamiento de 10 días) con un mínimo de 50 l/ud y proporcional al tamaño del árbol. Riegos periódicos de mantenimiento con un mínimo de 15 uds/año durante los dos primeros años desde la plantación. Limpieza y retirada de restos a vertedero. Incluso mantenimiento y / o adaptación del riego existente. No incluye el suministro del arbolado En caso de que exista tocon y su extracción no requiera de medios extraordinarios diferentes de los utilizados para la apertura del hoyo, se entenderá incluido en esta unidad de obra. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.</p>			

Descomposición:

MO J02	h	Oficial jardinero	0,800	27,12	21,696
MO J03	h	Jardinero	3,200	25,86	82,752
MAQ 18	h	Mini-retroexcavadora 1,2t	0,200	12,08	2,416
TUT 8	ud	Tutor 8 cm 250 cm	3,000	5,47	16,410
MAT 29	Ud	Material	0,300	24,33	7,299
TV	m3	Tierra vegetal	0,350	19,47	6,815
GRAVA	m3	Grava de río 6/12mm	0,210	24,95	5,240
MAT11	kg	ABONO LIBERACIÓN LENTA	0,040	4,38	0,175
MAT12	m3	CORTEZA	0,100	121,72	12,172
MAQ 110	h	Camioneta basculante	0,100	1,25	0,125
MAQ 250	hr	CAMION CUBA 6000L	1,000	15,63	15,630
CAMGRUA	Hr	Camión pluma 12 Tm	1,000	18,10	18,100

Medición

UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		
20				20,00	
				Subtotal	20,00
				20,00	188,83
					3.776,60

TOTAL 01.03 299.733,60

PRESUPUESTO DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE																								
01.04.03	<p>UD EQUIPO DE PODA DE AVISOS</p> <p>Ud de jornada equipo de poda de avisos y apeo de arbolado viario.</p> <p>MANO DE OBRA</p> <p>.- 1 oficial podador en plataforma.</p> <p>.- 1 oficial conductor.</p> <p>MAQUINARIA</p> <p>.- 1 Camion plataforma de 16 m</p> <p>.- 1 Equipos de podadera hidráulica + motosierra hidráulica</p> <p>.- 1 Motosierras pequeñas 3.5cv</p> <p>.- 1 Motosierra 9 cv</p> <p>Incluye: Parte proporcional de camión de con pinza hidráulica y picadora de ramas (1 para los tres equipos) para recogida de restos. Elementos de protección individual, equipos de trepa y señalización. Herramienta manual, materiales y combustibles necesarios. Limpieza, picado de restos vegetales y transporte de residuos a vertedero autorizado.</p> <p>Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.</p>																											
	<p>Descomposición:</p> <p>E43010 u EQUIPO PODA AVISOS</p>	1,000	494,19	494,190																								
	<p>Medición</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>UDS</th> <th>LONGITUD</th> <th>ANCHURA</th> <th>ALTURA</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Entre semana</td> <td>2</td> <td>245,00</td> <td></td> <td></td> <td>490,00</td> </tr> <tr> <td>Sábados</td> <td>2</td> <td>9,00</td> <td></td> <td></td> <td>18,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Subtotal 508,00</td> </tr> </tbody> </table>		UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		Entre semana	2	245,00			490,00	Sábados	2	9,00			18,00						Subtotal 508,00			
	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																								
Entre semana	2	245,00			490,00																							
Sábados	2	9,00			18,00																							
					Subtotal 508,00																							
		508,00	494,19	251.048,52																								
01.04.04	<p>u EQUIPO DE RIESGOS ARBOLADO URBANO</p> <p>Ud de equipo de control de riesgos de arbolado urbano, compuesto al menos por 1 técnico titulado , 3 oficiales, incluidas las herramientas de control y gestión para toma de datos, p.p. de maquinaria y elementos de análisis, detallados según la oferta técnica realizada. Incluida auditoría externa anual de comprobación del funcionamiento del programa con autorización previa del Servicio Municipal.</p> <p>Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.</p>																											
	<p>Descomposición:</p> <p>E44010 u EQUIPO RIESGOS ARBOLADO</p>	1,000	205.185,35	205.185,350																								
	<p>Medición</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>UDS</th> <th>LONGITUD</th> <th>ANCHURA</th> <th>ALTURA</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Subtotal 1,00</td> </tr> </tbody> </table>		UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA			1				1,00						Subtotal 1,00									
	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																								
	1				1,00																							
					Subtotal 1,00																							
		1,00	205.185,35	205.185,35																								
01.04.05	<p>u POSICIÓN ARBOLADA EN VIARIO EN ALCORQUE / PLATABANDA</p> <p>Ud. de conservación anual de posición arbolada en alcorques tanto individual como platabanda en viario que incluye:</p> <p>Conservación del arbolado existente (arbol o palmera), escardas de malas hierbas mínimo 4 veces/año, poda menor, control de riego y mantenimiento de los niveles de tierra adecuados (5 cm por debajo del nivel superior del límite del alcorque). Incluida la retirada de restos a vertedero.</p> <p>Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.</p>																											

PRESUPUESTO DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
Descomposición:				
1.2.1.5	UD ESCARDAS MANUALES FLOR / VIVAZ / MACIZO ARBUSTIVO / XEROJARDINERÍA / ARBOLADO	4,000	0,13	0,520
1.1.1.4	UD RIEGO CÉSPED / PRADERAS / FLOR / VIVAZ / MACIZO ARBUSTIVO / XEROJARDINERÍA / ARBOLADO	1,000	0,03	0,030
1.5.10	ud RECORTES Y REFALDADO	0,930	1,46	1,358
1.5.1.6	ud APORTE TIERRA VEGETAL	0,050	1,58	0,079
Medición		UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
Alcorque		66023		66.023,00
Platabanda		5155		5.155,00
		Subtotal		71.178,00
		71.178,00	1,99	141.644,22
01.04.06	u POSICIÓN ARBOLADA EN VIARIO EN TERRIZO / JARDINERA			
	Ud. de conservación anual de posición arbolada en zona terriza con o sin alcorque que incluye: Conservación del arbolado existente, control de riego, poda menor. Incluida la retirada de restos a vertedero. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.			
Descomposición:				
1.1.1.4	UD RIEGO CÉSPED / PRADERAS / FLOR / VIVAZ / MACIZO ARBUSTIVO / XEROJARDINERÍA / ARBOLADO	1,000	0,03	0,030
1.5.10	ud RECORTES Y REFALDADO	0,930	1,46	1,358
Medición		UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
Terrizo		12042		12.042,00
Jardinera		17386		17.386,00
		Subtotal		29.428,00
		29.428,00	1,39	40.904,92
01.04.07	u ÁRBOL NO VIARIO ALCORQUE / PLATABANDA			
	Ud. de conservación anual de arbolado no viario en alcorque o platabanda que incluye: Escardas de malas hierbas mínimo 4 veces/año, control de riego, poda menor. Incluida la retirada de restos a vertedero. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.			
Descomposición:				
1.2.1.5	UD ESCARDAS MANUALES FLOR / VIVAZ / MACIZO ARBUSTIVO / XEROJARDINERÍA / ARBOLADO	4,000	0,13	0,520
1.1.1.4	UD RIEGO CÉSPED / PRADERAS / FLOR / VIVAZ / MACIZO ARBUSTIVO / XEROJARDINERÍA / ARBOLADO	1,000	0,03	0,030
1.5.10	ud RECORTES Y REFALDADO	1,000	1,46	1,460
Medición		UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
Alcorque		1667		1.667,00
Platabanda		884		884,00
		Subtotal		2.551,00
		2.551,00	2,01	5.127,51

PRESUPUESTO DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE		
01.04.08	u ARBOL NO VIARIO TERRIZO Ud. de conservación anual de arbolado no viario en zonas terrizas que incluye: Control de riego, poda menor. Incluida la retirada de restos a vertedero. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.					
	Descomposición:					
1.5.10	ud RECORTES Y REFALDADO	0,500	1,46	0,730		
1.1.1.4	UD RIEGO CÉSPED / PRADERAS / FLOR / VIVAZ / MACIZO ARBUSTIVO / XEROJARDINERÍA / ARBOLADO	1,000	0,03	0,030		
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	
Terriza		9842			9.842,00	
				Subtotal	9.842,00	
				9.842,00	0,76	7.479,92
01.04.09	u ARBOL NO VIARIO CÉSPED / ARBOLEDA / OTROS Ud. de conservación anual de arbolado no viario en praderas de césped, zonas de arboleda, xerojardinería que incluye: Aporte de mulch, poda menor. Incluida la retirada de restos a vertedero. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.					
	Descomposición:					
1.5.10	ud RECORTES Y REFALDADO	0,100	1,46	0,146		
1.5.3.1	ud MULCH	0,100	4,87	0,487		
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	
Pradera césped / jardinera		22912			22.912,00	
				Subtotal	22.912,00	
				22.912,00	0,63	14.434,56
01.04.10	u TRATAMIENTO FITOSANITARIOS ARBOLADO Tratamiento contra hongos e insectos en arbolado, con aplicación de insecticidas y fungicidas de ingestión o contacto de amplio espectro, mezclados con un mojante, mediante pulverización, con carretilla pulverizadora a motor autónoma, con depósito de 100/200 l de capacidad, motor de 2/4 CV de potencia, una capacidad de 0,3/6 l/min y un alcance en horizontal de 15/18 m y en vertical de 12/14 m. Incluido aporte de agua, mezcla de productos, llenado del depósito y limpieza del mismo. Medida la unidad ejecutada. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.					
	Descomposición:					
E172010	ud TRATAMIENTO FITOSANITARIO ARBOLADO	1,000	7,19	7,190		
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	
		1	6.500,00		6.500,00	
				Subtotal	6.500,00	
				6.500,00	7,19	46.735,00

PRESUPUESTO DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE															
01.04.11	<p>u TRATAMIENTO FITOSANITARIO PALMERA</p> <p>Tratamiento fitosanitario y fitofortificante en palmeras con 2 aplicaciones con imidacloprid al 20% a una dosis de 7.5cc por cada 10 litros de agua, aplicando baños al cogollo con una cantidad de 8 litros por metro de tronco de palmera, alternandose con 3 aplicaciones de phemyc (Beauveria bassiana 203) producto con efecto fortificante, aplicando 1.5 kg por palmera.</p> <p>Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.</p>																		
	<p>Descomposición:</p> <p>E173010 ud TRATAMIENTO FITOSANITARIO PALMERA</p>	1,000	85,20	85,200															
	<p>Medición</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>UDS</th> <th>LONGITUD</th> <th>ANCHURA</th> <th>ALTURA</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>650,00</td> <td></td> <td></td> <td>650,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Subtotal 650,00</td> </tr> </tbody> </table>	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		1	650,00			650,00					Subtotal 650,00			
UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																
1	650,00			650,00															
				Subtotal 650,00															
		650,00	85,20	55.380,00															
01.04.12	<p>u DESTOCONADO</p> <p>Destoconado de tocon existente incluso p.p. de mantenimiento de riego existente, localización de servicios y relleno con tierra compactada hasta rasante.</p> <p>Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.</p>																		
	<p>Descomposición:</p> <p>E417010 ud DESTOCONADO</p>	1,000	74,97	74,970															
	<p>Medición</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>UDS</th> <th>LONGITUD</th> <th>ANCHURA</th> <th>ALTURA</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>250,00</td> <td></td> <td></td> <td>250,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Subtotal 250,00</td> </tr> </tbody> </table>	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		1	250,00			250,00					Subtotal 250,00			
UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																
1	250,00			250,00															
				Subtotal 250,00															
		250,00	74,97	18.742,50															
TOTAL 01.04				1.881.374,24															

01.05 SISTEMA DE RIEGO				
01.05.01	<p>ud SISTEMA DE RIEGO</p> <p>Jornada de equipo de reparación de riego en zonas verdes, ajardinadas y arbolado de alineación, incluyendo todos los trabajos de revisión y mantenimiento necesarios para el correcto funcionamiento de la instalación de riego tanto por aspersión como por goteo tanto en zonas automatizadas como de riego manual.</p> <p>Cada equipo de riego estará compuesto como mínimo de un oficial fontanero, un fontanero que tendrán a su disposición</p> <p>Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas salvo los materiales necesarios para las reparaciones que irán a cargo valoración por suministro según el apartado 1.7.2 del pliego.</p>			
	<p>Descomposición:</p> <p>MO F02 h Oficial fontanero</p> <p>MO F03 h Fontanero</p> <p>MO J03 h Jardínero</p> <p>MAQ 110 h Camioneta basculante</p> <p>GEN 01 h Generador 4,5 kw</p> <p>MAQ 18 h Mini-retroexcavadora 1,2t</p>	7,250 7,250 7,250 7,250 1,700 1,700	27,12 25,86 25,86 1,25 1,23 12,08	196,620 187,485 187,485 9,063 2,091 20,536

PRESUPUESTO DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN		CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA			
	Entre semana	2 245,00			490,00
	Sábados	2 9,00			18,00
			Subtotal		508,00
01.05.02	ud EQUIPO DE CONTROL		508,00	603,28	306.466,24
	Descomposición:				
	MO T02 Técnico / Oficial Jardinero		850,000	27,12	23.052,000
	MATE23a h Furgoneta mixta 71-100CV		850,000	1,02	867,000
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA			
		1			1,00
			Subtotal		1,00
			1,00	23.919,00	23.919,00
	TOTAL 01.05				330.385,24
01.06	BELÉN MUNICIPAL				
01.06.01	u BELÉN MUNICIPAL				
	Partida alzada de Montaje y desmontaje de Belén Municipal de una superficie aproximada de 1000 m2 a justificar con los precios indicados en la descomposición de la partida alzada. Aquellos precios que no estén incluidos en la descomposicion se justificarán con la factura del proveedor. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.				
	Descomposición:				
	6.1.1 pa MANO DE OBRA		1,000	39.985,00	39.985,000
	6.1.2 pa MAQUINARIA		1,000	10.496,90	10.496,900
	6.1.3 u MEDIOS AUXILIARES		1,000	305,95	305,950
	6.1.4 pa MATERIALES VARIOS		1,000	7.113,77	7.113,770
	6.1.5 pa SUMINISTRO PLANTAS Y ARBOLADO		1,000	6.086,32	6.086,320
	6.1.6 pa SUMINISTRO Y EXTENDIDO TIERRA VEGETAL		1,000	12.418,44	12.418,440
	Total cantidades alzadas		1,00		
			1,00	76.406,38	76.406,38
	TOTAL 01.06				76.406,38
	TOTAL 01				10.028.637,17

PRESUPUESTO DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
02	LIMPIEZA				
02.01	LIMPIEZA				
02.01.01	m ² DIARIA				
	M2 limpieza anual con frecuencia diaria de papeles y cualquier otro residuo en las superficies, vaciado de papeleras en el interior de las zonas infantiles y su entorno cercano (hasta 10 metros de distancia respecto del perímetro de la zona infantil), con transporte a contenedor y eliminación de basuras. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.				
	Descomposición:				
	E71010 m2 LIMPIEZA DIARIA	1,000	0,28	0,280	
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA
	Zona Infantil Arena de Sílice		21.244,00	=2.4/2.4.1	
	Zona Infantil Caucho		18.307,00	=2.4/2.4.2	
	Zona Infantil Otras Superficies		7.270,00	=2.4/2.4.3	
	Zonas verdes a determinar por Parques y Jardines	1	134.000,00		
			Subtotal	180.821,00	
			180.821,00	0,28	50.629,88
02.01.02	m ² SEMANAL 2 DIAS				
	m2 limpieza 2 días a la semana de papeles y cualquier otro residuo en las superficies, vaciado de papeleras y otros, con transporte a container y eliminación de basuras. Incluido el transporte a vertedero y canon de vertido. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.				
	Descomposición:				
	E72010 m2 LIMPIEZA SEMANAL	1,000	0,11	0,110	
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA
	Césped		2.172.520,00	=1.1/1.1.1	
	Pradera		135.078,00	=1.1/1.1.2	
	Arboleda		1.183.226,00	=1.1/1.1.3	
	Macizo Flor anual		1.805,00	=1.2/1.2.1	
	Macizo Flor Vivaz		148,00	=1.2/1.2.2	
	Macizo Arbustivo		264.999,00	=1.2/1.2.3	
	Macizo Xerojardinería		41.504,00	=1.2/1.2.4	
	Setos		42.473,00	=1.3/1.3.1	
	Pavimentos Terrizo	1	919.035,00		
	Pavimentos duros	1	599.804,00		
	Pavimentos Madera	1	6.577,00		
	Zonas Grava	1	16.026,00		
	Mediana adoquinada	1	27.269,00		
			Subtotal	5.410.464,00	
			5.410.464,00	0,11	595.151,04

PRESUPUESTO DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE																
02.01.03	<p>m² ZONA DE ESPARCIMIENTO CANINO</p> <p>Ud de limpieza y desinfección semanal de guarderías caninas durante toso el año, en diferentes parques de la ciudad. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.</p>																			
	<p>Descomposición:</p> <p>7.3010 m2 LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN ZONA ESPARCIMIENTO CANINO</p>	1,000	6,70	6,700																
	<p>Medición</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>UDS</th> <th>LONGITUD</th> <th>ANCHURA</th> <th>ALTURA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>4.000,00</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="3"></td> <td style="text-align: right;">Subtotal</td> </tr> <tr> <td colspan="3"></td> <td style="text-align: right;">4.000,00</td> </tr> </tbody> </table>	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	1	4.000,00						Subtotal				4.000,00			
UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																	
1	4.000,00																			
			Subtotal																	
			4.000,00																	
		4.000,00	6,70	26.800,00																
02.01.04	<p>pa ACTOS FESTIVOS</p> <p>P.A. de limpieza especial en zonas verdes y parques por actos festivos incluida la retirada de residuos. Partida a justificar con el precio de la jornada de equipo de limpieza de actos festivos compuesto por un oficial jardinero y dos auxiliares jardineros que tendrán a su disposición todos los medios auxiliares y maquinaria necesarios para realizar la correcta limpieza de las zonas determinadas por los técnicos municipales. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.</p>																			
	<p>Descomposición:</p> <p>7.4.1 h EQUIPO DE LIMPIEZA DE ACTOS FESTIVOS</p>	500,000	80,18	40.090,000																
	<p>Medición</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>UDS</th> <th>LONGITUD</th> <th>ANCHURA</th> <th>ALTURA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="3"></td> <td style="text-align: right;">Subtotal</td> </tr> <tr> <td colspan="3"></td> <td style="text-align: right;">1,00</td> </tr> </tbody> </table>	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	1							Subtotal				1,00			
UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																	
1																				
			Subtotal																	
			1,00																	
		1,00	40.090,00	40.090,00																
02.01.05	<p>pa BOTELLÓN</p> <p>P.A. de limpieza especial en zonas verdes y parques por botellón incluida la retirada de residuos. Partida a justificar con el precio de la jornada de equipo de limpieza de botellón compuesto por un jardinero y dos auxiliares jardineros que tendrán a su disposición todos los medios auxiliares y maquinaria necesarios para realizar la correcta limpieza de las zonas determinadas por los técnicos municipales. Todos los trabajos incluyen la gestión de residuos, los vehículos, maquinaria y materiales necesarios para la correcta realización de todos los trabajos, parte proporcional de Seguridad y Salud y demás conceptos indicados en el apartado 1.7.1 del pliego de prescripciones técnicas.</p>																			
	<p>Descomposición:</p> <p>7.5.1 h EQUIPO DE LIMPIEZA DE BOTELLON</p>	1.392,000	78,92	109.856,640																
	<p>Medición</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>UDS</th> <th>LONGITUD</th> <th>ANCHURA</th> <th>ALTURA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="3"></td> <td style="text-align: right;">Subtotal</td> </tr> <tr> <td colspan="3"></td> <td style="text-align: right;">1,00</td> </tr> </tbody> </table>	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	1							Subtotal				1,00			
UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																	
1																				
			Subtotal																	
			1,00																	
		1,00	109.856,64	109.856,64																

PRESUPUESTO DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
02.01.06	t TONELADA RECOGIDA RESIDUOS				
	Tm de recogida de residuos procedentes de limpieza y de las operaciones de conservación de las zonas pertenecientes al contrato incluso parte proporcional de contenedores necesarios, transporte de los residuos desde la zona de recogida hasta los contenedores y descarga y transporte del residuo al Cetrúz.				
Descomposición:					
MO CO02	h Oficial conductor	0,450	27,12	12,204	
MO J05	h Peón jardinero	0,450	24,32	10,944	
CBA	h Camión basura compactador 20 Tn	0,450	35,00	15,750	
Medición		UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA
		1	4.600,00		
					4.600,00
				Subtotal	4.600,00
				4.600,00	38,90
					178.940,00
	TOTAL 02.01				1.001.467,56
	TOTAL 02				1.001.467,56

PRESUPUESTO DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
03	TRABAJOS POR VALORACIÓN			
03.01	TRABAJOS POR VALORACIÓN			
03.01.01	pa ACTUACIONES EXTRAORDINARIAS Actuaciones extraordinarias de conservación de zonas verdes, infra-estructuras y mobiliario.			
Descomposición:				
8.2.2	MATERIALES Y MEDIOS AUXILIARES	1,000	184.043,00	184.043,000
MO C01	h Oficial 1º construcción	1.700,000	32,10	54.570,000
MO C02	h Peón ordinario construcción	3.400,000	27,54	93.636,000
Total cantidades alzadas		1,00		
		1,00	332.249,00	332.249,00
TOTAL 03.01				332.249,00
TOTAL 03				332.249,00

PRESUPUESTO DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
04	MATERIALES Y SUMINISTROS VARIOS			
04.01	pa MATERIALES PARA ARREGLOS ACTOS VANDÁLICOS Y DESPERFECTOS Material para arreglos motivados por actos vandálicos y deterioros no contemplados en el canon de conservación.			
	Descomposición:			
	P041010 <i>Materiales para arreglos actos vandálicos y desperfectos</i>	1,00	70.000,00	70.000,00
	Total cantidades alzadas	1,00		
		1,00	70.000,00	70.000,00
04.02	pa ARBOLES SINGULARES Protección de árboles singulares.			
	Descomposición:			
	P042010 <i>Arboles singulares</i>	1,00	15.000,00	15.000,00
	Total cantidades alzadas	1,00		
		1,00	15.000,00	15.000,00
04.03	pa ADQUISICIÓN ARBOLADO Adquisición de arbolado bajo control del Servicio de Parques.			
	Descomposición:			
	P043010 <i>Adquisición Arbolado</i>	1,00	60.000,00	60.000,00
	Total cantidades alzadas	1,00		
		1,00	60.000,00	60.000,00
04.04	pa ADQUISICIÓN MOBILIARIO URBANO Adquisición de mobiliario urbano bajo control del Servicio de Parques.			
	Descomposición:			
	P044010 <i>Adquisición mobiliario urbano</i>	1,00	10.000,00	10.000,00
	Total cantidades alzadas	1,00		
		1,00	10.000,00	10.000,00
04.05	pa SENSIBILIZACIÓN, COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN Sensibilización, comunicación y participación.			
	Descomposición:			
	P045010 <i>Sensibilización, Comunicación y Participación</i>	1,00	5.000,00	5.000,00
	Total cantidades alzadas	1,00		
		1,00	5.000,00	5.000,00
	TOTAL 04			160.000,00
	TOTAL			11.522.353,73